

Según Inglaterra, RUSIA no ha perdido la ocasión

LONDRES.—Al ser interrogado mister Chamberlain sobre el réarme británico y las conversaciones con los soviets, el primer ministro declaró que desde el mes de marzo la Gran Bretaña, ha logrado gran desarrollo en su defensa, habiendo con seguido la constitución de un pacto con Polonia, en virtud del cual, Inglaterra acudiría en su defensa en el caso de ser ésta atacada. En cuanto a las negociaciones con Rusia, dijo que nunca ha perdido ocasión para llegar a un acuerdo y constituir el frente de la paz.

Aunque la Gran Bretaña—añadió—ha tenido que hacer algunas concesiones, no duda de que estas conversaciones, terminen felizmente, si bien ha habido países celosos que

han pretendido con una campaña de infundios romper la colaboración existente entre Francia y la Gran Bretaña. Debido a esto no puede con testar más ampliamente a la pregunta que se le acaba de hacer, pues lo contrario sería servir los deseos de esos países celosos.

LA RESOLUCION DE LAS CONVER SACIONES MILITARES

LONDRES.—También Chamberlain ha declarado que las conversaciones militares han de resolverse rápida mente, siendo de esperar que obtengan un resultado feliz, toda vez que no existe la menor desconfianza entre los negociadores, ya que los Estados Mayores que van a llevar a cabo estas negociaciones se reúnen con el sólo objeto de confiarse secretos de los mismos, caso hasta hoy único en la Historia.

Polonia ha sabido mantenerse serena

Londres.—En cuanto al problema de Dantzig, dijo que hasta ahora se habían producido incidentes de frontera y otros que no revestían importancia ni extrema gravedad. Polonia ha sabido mantenerse en una postura de serenidad muy de elogiar dada la tirantez de relaciones que existen con motivo de estas cuestiones.

INGLATERRA Y LOS ESTADOS UNI DOS EN ORIENTE

LONDRES.—Al ser interpelado en la tarde de ayer en la Cámara de los Comunes el primer ministro inglés acerca de si el Gobierno británico seguiría la política del de los Estados Unidos en extremo Oriente, contestó que aunque los fines de los Estados Unidos y los de Inglaterra son semejantes, las condiciones no son las mismas, por lo que solo será mantenido un contacto entre ambos Gobiernos.

LAS MISIONES MILITARES QUE IRAN A MOSCU

LONDRES.—El "premier" mister Chamberlain, contestando a las preguntas de algunos diputados sobre las próximas conversaciones de los Estados Mayores de Inglaterra, Francia y Rusia, dijo que dentro de esta semana saldrían para Moscú las Misiones militares francesa e inglesa.

Léa usted todos los días

HERALDO DE ZAMORA

Nuevos detalles de las devastaciones marxistas

BARCELONA.—En las oficinas de la Comisión en Barcelona del Servicio de regiones devastadas, se han recibido nuevos datos de los daños causados por los rojos en diferentes pueblos de la provincia.

Estos nuevos datos dan la medida del salvajismo que en aquellos impuro durante la dominación roja.

Una de las poblaciones donde se causó mayor daño, fue la de San Lucas; en este pueblo, los rojos destruyeron seis iglesias, cuatro edificios del municipio y causaron daños por más de 300.000 pesetas.

El célebre monasterio de San Julián fué objeto también del salvajismo de la horda, habiéndose destruido en él un notable altar gótico del siglo XIV y otros dos del siglo XVII, así como todos los objetos y ornamentos del culto, muchos de los cuales han desaparecido, de gran valor artístico y material.

Otro de los pueblos perjudicados es el de Vilanova, donde fué destruida una casa señorial, en la que se conservaban obras de arte por más de trescientas mil pesetas.

Son también muy considerables los daños causados en Castellón y Tortella.

En estas poblaciones, la furia de los cargos preferentemente sobre las iglesias, destruyendo los edificios y cuanto había en ellos de valor. En Castellón, los rojos destruyeron cuatro campanas de la torre, dos de las cuales tenían un peso superior a una tonelada.

APERTURA DEL CURSO DE VERA NO PARA EXTRANJEROS

SANTANDER.—Ayer a las doce,

con asistencia de las autoridades militares y jerarquías del Movimiento se celebró en el salón de actos del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, la solemne apertura del curso para extranjeros. La matrícula en el año actual alcanza la cifra de doscientos alumnos.

Dió comienzo el acto con la lectura por el Secretario de la Memoria de los cursos del año precedente y a continuación, un profesor alemán y otro italiano, leyeron unas cuartillas aludiendo a los vínculos estrechos que unen a los dos países con España.

El Director de los Cursos y bibliotecario nacional, don Miguel Artigas, pronunció un discurso muy interesante, en el que puso de relieve la finalidad de estos mismos en la reivindicación de la ciencia española. A continuación el Gobernador civil de la provincia, hizo uso también de la palabra, dedicando un recuerdo cariñoso a todos los estudiantes que en los momentos todavía críticos de la guerra, asistieron a las enseñanzas de estos cursos. Dijo que de allí había salido una juventud entusiasta que difundió la verdad de España y los altos motivos que inspiraban la cruzada española. A continuación, con frases muy acerbadas, cantó la solidaridad italo española, cuyas relaciones van a ser estudiadas en un curso completo, explicado por destacadas personalidades de ambos países.

Al final, dió los gritos de rigor y vivas a los países amigos, que fué un momento de gran entusiasmo.

Ha sido organizada en estos cursos una sección hispano alemana, que comprende la enseñanza de los respectivos idiomas y una clase de música.

Precedentes de todas las provincias de España han llegado para asistir a los cursos cincuenta camaradas de la Sección Femenina de Falange enviadas por la Rectoría Nacional de Cultura.

Un acto en desagravio del Padre Alvarado

Sevilla.—En Marchena se celebró ayer un homenaje de desagravio a la memoria del P. Alvarado escritor famoso del siglo, pasado, religioso dominicano. Durante el periodo de la república, fue desmontada la estatua y la placa que daba su nombre a una plaza de la localidad. Para desagraviarle, fueron ayer respuestas dicha estatua y placas, con asistencia de las autoridades y jerarquías del movimiento. Después de bendecir la estatua, el Sr. Arzobispo pronunció una atinadísima plática y otros oradores hicieron la apología del filósofo «rancio», terminando el acto con vivas a España al Caudillo y al Ejército. El Ayuntamiento se propone costear una edición completa de las fomas «Cartas del Filósofo rancio».

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes Delegación Provincial de Zamora

La relativa anarquía con que hasta la fecha han circulado algunas mercancías en el comercio provincial e interprovincial, y las habilidades puestas en juego por desaprensivos mercaderes con vistas a un mayor y excesivo lucro personal y con notorio perjuicio del abastecimiento de la provincia, han movido a la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes a regular estos desenvolvimientos, de forma que permite a los interesados toda movilidad siempre que se ajusten a las normas del comercio honrado y a la moralidad que, en los momentos actuales, debe presidir en los actos de todos los españoles de buena fé.

Aun cuando las normas aludidas son de general conocimiento por la propaganda y difusión que de ellas se ha hecho, quiere esta Delegación publicarlas de nuevo en cuanto a su aplicación en esta provincia se refiere, a fin de que la ignorancia no pueda tener disculpas posibles futuras infracciones.

Así pues, por cuantos se dediquen a estas actividades y a partir del 1.º de agosto próximo, habrán de cumplirse rigurosamente lo siguiente:

Circulación de mercancías de todas clases dentro de los límites de una provincia

1.º La circulación de mercancías, de cualquier clase que fueran, dentro de una provincia no precisa Guía, no obstante lo cual el vendedor pondrá en conocimiento de la Delegación Local de Abastecimientos y Transportes, del municipio de que sale la mercancía, que realiza la venta.

2.º Para ello se utilizará el impreso, modelo número 1, que rellenará el vendedor y lo entregará en la expresada Delegación, que le devolverá, sellado y firmado, el primer ejemplar, el segundo quedará en poder de la Delegación Local, y el tercero lo remitirá este organismo a la Delegación provincial de que dependa.

Circulación interprovincial de mercancías no intervenidas

1.º Como en el caso anterior no precisa la utilización de Guías de circulación, bastando el conocimiento de venta, que, en este caso, debe darse a la Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes correspondiente.

2.º Se utilizará a tal fin el impreso modelo número 2, que el vendedor entregará totalmente rellenado, en la Delegación Local, que sellará y fechará sin enmienda los tres ejemplares del «conocimiento»; cumplido lo cual, puede realizarse la venta.

3.º La Delegación Local lo remitirá sin pérdida de tiempo a la Delegación provincial de que dependa. Esta, tan pronto llegara el impreso, diligenciará el primer ejemplar y por intermedio de la Delegación Local lo remitirá al vendedor; el segundo ejemplar lo conservará en su poder, y el tercero, lo enviará a la Delegación provincial con jurisdicción en el territorio donde vaya consignada la mercancía.

Circulación interprovincial de mercancías intervenidas

1.º Esta circulación habrá de ser autorizada mediante la correspondiente Guía por la Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes de la provincia donde salga la mercancía.

2.º Para la formalización de Guías se utilizará el impreso modelo núm. 3 que rellenará totalmente por el vendedor, a excepción del número de la solicitud y de las fechas de las Guías, remitirá, bien directamente, o por intermedio de la Delegación Local correspondiente, a la Provincial que ha de autorizarla.

3.º La Delegación provincial conservará en su poder el primer ejemplar del impreso, que es la solicitud de la Guía, y una vez concedida ésta devolverá al vendedor, por conducto de la local, los ejemplares segundo y tercero, el primero para el vendedor y el segundo que va con la mercancía; y el cuarto ejemplar del impreso lo enviará a la Delegación de la provincia donde aquella vaya destinada.

4.º En el punto de destino se presentarán todas las Guías en la Delegación de Abastecimientos y Transportes para su diligenciamiento con la nota de «Utilizadas», sin cuyo requisito no podrá ser retirada la mercancía.

Toda Guía que lleve esa nota no podrá ser utilizada para nuevos transportes, y si al hacer una inspección se presentara la Guía sin esa diligencia, se considerará NULA, ateniéndose se el infractor a las responsabilidades a que hubiere lugar.

5.º Las guías de circulación para que tengan todo valor han de estar completamente pagadas con la correspondiente factura expedida por el vendedor.

6.º Los artículos, cuya circulación interprovincial ha de ser autorizada por la Guía, son los siguientes:

ALIMENTICIOS.—Aceite, arroz, azúcar, bacalao, café, carnes congeladas, garbanzos, huevos, judías, leche condensada, lentejas, patatas y tocino.

PIENSOS.—Avena cebada, centeno; forrajes, habas, heno, maíz, paja para piensos y salvados.

GANADO DE ABASTO.—Ganado de cerda, lanar y vacuno.

7.º En la firma de la guía de circulación para la circulación ganada habrá de presentarse la guía de origen y de Sanidad expedida por Inspector Municipal Veterinario y visada por el Alcalde, documento que se devolverá al solicitante de la guía a fin de que quede unido a la misma, sin cuyo requisito no será válida.

8.º Estas instrucciones comenzarán el 1.º de agosto próximo y en tanto se dispone lo más conveniente se proveerán en la imprenta del Diario «Imperio» Avenida de José Antonio Primo Rivera los interesados de los impresos en cuestión.

Zamora 29 de junio de 1939.—Año de la Victoria.—El Delegado Provincial, Luis Gutiérrez.

EN MEMORIA DE JOSE ANTONIO

Mujeres de la Sección Femenina: El estilo austero de la Falange: «Mitad guerreros, mitad monjes», no podía perpetuar nuestro recuerdo al Jefe, con un monumento más o menos artístico en el sitio donde fué muerto. Necesitaba elevar su alma a Dios; de ahí la idea de fundar una capilla en la celda donde pasó su última noche. Que no quede una camarada de Zamora sin aportar su donativo»

Léa usted todos los días
HERALDO DE ZAMORA

Exclusiva de HERALDO DE ZAMORA

De nuestros colaboradores Cuando el Sahara era un inmenso jardín

por Eugenio Giovanetti (Traducción «Jorge de Manrique»)

La Real Sociedad Geográfica Italiana, con sus estimables publicaciones sobre el Sahara, está dignamente ilustrando los grabados y las pinturas rupestres del Fézán. Pablo Graziosi, un insigne especialista, ha ensanchado el círculo de los estudios sobre este singularísimo trabajo de un arte prehistórico que sobre el Sahara italiano había llamado ya la atención del gran africanólogo alemán, Frobenius.

El Fézán nos ha revelado uno de los más sorprendentes grupos de grabados y pinturas rupestres que mas hayan atraído los estudios sobre el origen del continente africano y del arte, hoy inseparablemente unidos. No hay duda de que el primer artista y el primer placer de la pintura haya sido conquistado para el espíritu humano por los artistas viajantes, que con una punta metálica y con el auxilio de una considerable variedad de polvos colorantes, han creado sobre las rocas del Sahara una primitiva galería pictórica, en la que encontráis ya todo: el esbozo brillante y el fresco grandioso, la nota impresionista del color y el poder sutil de la línea.

La estupefaciente galería se extiende por toda la insinuosidad de la roca del Sahara, lo mismo al borde del actual desierto como en su interior, en el Fézán como en el Hogar. Y aún en medio de la diversidad de temperamento y del diverso grado de finura técnica, tiéne videntes caracteres comunes y una verdadera y propia homogeneidad de concep

ción artística. Se ha supuesto en un principio que los grabados y pinturas pudieran tener algún, aunque misterioso fin: la caza de los animales, o indicación del lugar que se reúne. Pero no: cuanto más se descubre se ve más claro que los artistas del Sahara han trabajado sobre todo por placer, se trata tal vez de pasiones ingeniosas como un Giotto o de excursionistas que tuvieron la iniciativa de dejar grabadas sobre la piedra las impresiones de su viaje.

La gran impresión, la fundamen tal, por la que me había decidido a estudiar buen número de estas pinturas de África prehistórica, es por que el arte de aquellos artistas ul traprimitivos es exquisitamente gratuita, y pertenece a un arte de puro recreo.

Los hombres de estudio de Italia distinguen el arte del Sahara en dos categorías: la precameliana, es decir, la anterior a la llegada del camello al Africa; y la camelina en la que los artistas del Sahara conocen ya el viejo desierto esto es: el desierto.

El Africa de la pintura precamelina aunque cronológicamente mal determinada, es lo cierto que tenía un inmenso jardín y lo que nosotros llamamos «un clima de ribera» en el lugar del actual Sahara y del ardor tropical. Muchos artistas de la pintura precamelina han dejado pintar lo que podía llamarse ahora el más verdadero y mayor paraíso de la tierra.

Verosimilmente los últimos perio

dos glaciales habían obligado a emigrar a grandes grupos humanos, del occidente europeo, no separado por el estrecho de Gibraltar del Africa, hacia el Africa septentrional o central, en un vasto movimiento migratorio que continuaba en el septentrion africano en dirección constante de poniente a levante, del actual Marruecos al actual Egipto. Los más remotos diseños rupestres del Sahara pertenecen ciertamente a este paraiso primitivo que los fugitivos de la gran noche ártica habían encontrado en el nuevo suelo. El primitivo arte humano se perfeccionó en el verdégueante paraíso que hoy es para nosotros el Sahara.

EXTRAORDINARIA

venta en

SEDERIAS Blanco y Negro

De Valera se expresa entusiásticamente hacia el Duce a quien llama la más alta inteligencia política

Dublín.—El Ministro Italiano en Dublín ha entregado recientemente y en forma oficial al Primer Ministro irlandés señor De Varela el ejemplar de la enciclopedia italiana destinado al mismo como donativo del Regio Ministerio de la Cultura Popular italiana.

El señor De Valera, al agradecer el generoso donativo que testimonia una vez más los profundos sentimientos de simpatía que existen entre Italia y el Estado de Eire, ha expresado su gran admiración por la magnífica obra de la Enciclopedia así como su deseo de que llegue al Duce, a quien considera la más alta inteligencia política de este siglo, su profundo agradecimiento por esta muestra de amistad.

Rutas Nacionales de Guerra Ruta del Norte

Salidas durante el mes de Agosto

ITINERARIO "F"
Irún, San Sebastián, Bilbao, Santander, Covadonga, Oviédo y régrés.

Duración del viaje: 9 días. Precio del billete: Pts. 400.
Días 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14; 16, 18; 20; 22; 24; 26; 28; 30.

ITINERARIO "G"
San Sebastián, Bilbao, Santander, Covadonga, Oviédo, Santiago, La Coruña (opcional), Vigo y régrés.

Duración del viaje: once días. Precio del billete: Pts. 590.
Días 6, 18, 30. En caso de reunir suficiente número podrá ampliarse el número de salidas entre los días 18 y 30.

Para mas informes y detalles diríjase a las Oficinas de Información del Servicio Nacional del Turismo o a las principales Agencias de Viajes.

PATRONO: el mejor recuerdo que puedes dar a tus obreros es la Medalla Conmemorativa del Glorioso Alzamiento.

INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte expresa su gratitud a Zamora por el auxilio prestado a aquella ciudad destrozada por una explosión

A las siete y media de la tarde de ayer y bajo la presidencia del alcalde, señor Echánove, se reunieron los señores concejales que forman la Comisión permanente municipal.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se dió lectura a un escrito que a este Ayuntamiento dirige el de Peñaranda de Bracamonte y en el cual expresa en nombre de aquella ciudad la mas sincera gratitud por el rapidísimo auxilio prestado por Zamora al enviar inmediatamente de conocidas las primeras noticias de la catástrofe, al Cuerpo de Bomberos y personal sanitario. Terminada la lectura de este documento, los reunidos acordaron con testar, dándose por enterados al mismo tiempo que dicho escrito se dará a conocer al Delegado del Servicio de Incendios y personal del mismo.

PARA LA INSTALACION DE UNA FABRICA DE GAS

Siguientemente se dió cuenta de que una casa alemana ha solicitado datos de Zamora para instalar en nuestra capital una fábrica de gas, acordándose contestar a dicha casa facilitándole dichos detalles.

Después de haber aprobado un plan de situación para construir una casa, presentado por don Manuel Vinas Tascón, se pasó al examen de los asuntos del.

ORDEN DEL DIA

Los señalados con el 1, el 2, el 3, el 5, el 6, el 7, y el 9, fueron aprobados de conformidad con los informes correspondientes.

El número 4, sobre construcciones nuevas, ha quedado pendiente hasta que los solicitantes presenten el plan de situación.

El número 8, que es un expediente promovido para instalación con junta de pescadería y frutería, se acordó, de acuerdo con el informe de la Comisión correspondiente, conceder dicha autorización pero para instalar o sólo pescadería o sólo frutería, de ninguna manera los dos negocios juntos. Más como quiera que el solicitante tiene ya abierto al público el establecimiento sin haber esperado el permiso, se acordó igualmente imponerle las sanciones debidas.

También el número 10 fué desestimado. Es una solicitud para utilizar el patio de una casa particular como secadero de piéles y el informe del Negociado declara dicho secadero como perjudicial y peligroso para la salud de los vecinos. De aquí se llegó al acuerdo de que el personal sanitario estudie inspección en los locales secaderos de la capital para ver si están instalados en condiciones higiénicas necesarias.

La sesión terminó a las ocho y media.

Devociones zamoranas

El Novenario a la Virgen Santísima del Tránsito

Zamora, como todos los años, se dispone a rendir el homenaje de su fe y veneración a la Santísima Virgen del Tránsito, patrona de la ciudad y su Diócesis; esa Virgen de la que, si durante el año nada turba su sueño apacible en su trono de gloria, pues si bien es cierto que constituye una de nuestras más grandes devociones, no puede compararse a la que se pro-



he aquí el orden de los cultos que en honor de nuestra Santa Patrona se han de celebrar durante el mismo: El día 6, a las siete y media de la tarde, se inaugurará el santo novenario con una Salve cantada y a continuación se rezará el Santo Rosario. Todos los días, desde las seis de la mañana, se celebrarán sin interrupción Misas rezadas en el altar de la Santísima Virgen, diciéndose varias Novenas; a las once será la Misa solemne, terminando con la Novena; a las doce otra Misa rezada con Novena, excepto el día 15. Por la tarde, a las siete, se rezará el Santo Rosario con misterios cantados; a continuación sermón y después se dirán Novenas hasta el toque de oraciones: durante el rosario y novena estará expuesto S. D. M. El día 15, festividad de la Asunción a los Cielos de la Santísima Virgen, a las ocho, el M. I. Sr. Gobernador Ecco celebrará Misa de Comunión general con acompañamiento de armonium y motetes alusivos al acto, y a las once será la Misa solemne con sermón, quedando expuesto S. D. M. durante todo el día. Por la tarde, a las siete, se cantarán solemnes Completas y terminará con la reserva. De los sermones durante todo el Novenario está encargado el R. P. Alberto de Azpeitia, Capuchino. El día 16 habrá a las once Misa de Gracia, quedando expuesto S. D. M. durante todo el día. Por la tarde, a las siete, se rezará el Santo Rosario con misterios cantados, terminando con la reserva y una Letrilla a la Santísima Virgen. A continuación se darán a adorar las sandalias de la Virgen.

meas al Pilar, a Covadonga y otras análogas, sin que exista razón para que así no sea, en cambio en estos días que se acercan de su Novenario solemne, no se verá ni un momento sola y no solo Zamora, sino su provincia, acudirá como siempre a rendirse a sus sagradas plantas en demanda de consuelo a sus cuitas unos, y todos a darle de nuevo las gracias por su intercesión en la victoria obtenida sobre los enemigos de Dios y de la Patria por Franco y nuestro Glorioso Ejército.

Dará comienzo el Novenario el lunes próximo, día 7 de los corrientes;

NUESTRAS PIEDRAS GLORIOSAS

Un recuerdo a los Legionarios Argentinos

En Zamora se halla un trozo de una de las columnas del que fué magnífico patio del Alcázar toledano, destruido por el odio y el rencor marxista que lo voló con dinamita.

Esta piedra, venerable y gloriosa, se halla expuesta al público, sobre un soporte cubierto por la Bandera nacional en uno de los escaparates del comercio de nuestro amigo y compañero don Heriberto Hernández.

La piedra lleva las siguientes inscripciones grabadas en su superficie: «¡Descúbrete! Soy un mudo testigo de la sublime gesta del Alcázar de Toledo», en el anverso y en el reverso: «Legionarios Civiles de Franco: persistid en vuestra obra, España os lo reclama».

Este precioso e inapreciable recuerdo va dedicado a la agrupación indicada de los Legionarios Civiles de Franco, creada en la República Argentina por la Excelentísima señora doña Soledad Alonso de Drysdale y será portador de tan alto presente don José Velasco, zamorano de corazón, residente en Buenos Aires desde hace muchos años, donde ocupa una posición brillantísima y del que días pasados hemos tenido la satisfacción de hablar a nuestros lectores.

Esta es precisamente la delicada misión que el señor Velasco ha venido a cumplir a España desde tan lejanas tierras: la de traer un saludo de lealtad y patriotismo de los Legionarios Civiles de Franco a nuestro Caudillo, con quien se ha entrevistado y la de llevar a la vez a su regreso un sublime recuerdo, que no podían ser meras palabras e impresiones de su viaje, sino esta reliquia, este trozo del alma del Alcázar y de los que lo defendieron, que será para los españoles de la Argentina huella viva y perenne de una de las más grandiosas gestas de la raza.

En una breve charla que hemos sostenido con este fervoroso español y zamorano hemos descubierto una

vez más la fé ardiente que anima a los españoles de aquellas tierras hacia el solar patrio de sus antepasados, al mismo tiempo que hemos logrado nuevos detalles de la adquisición de este valioso presente que se lleva a América en honrosa embajada.

El día 21 de julio último fué recibido don José Velasco por S. E. el heroico general Moscardó, al cual expuso los propósitos nobles de sus camaradas de tener un recuerdo de tan sagrado lugar. El General cursó inmediatamente una carta al Conservador del material glorioso de la fortaleza, el capitán de Infantería, don Julián Cuartero Sánchez-Serrano, quien entregó, después de una lección previa, un trozo de piedra de granito, fragmento de una de las columnas del patio central, cercano a la escalinata.

De la entrega de la piedra se levantó acta suscrita por el indicado conservador del material del Alcázar, que también soportó el asedio marxista y es Caballero Mutilado y por don José Velasco.

Después de suscrita el acta fué invitado el señor Velasco a fijar en el libro de oro del Alcázar la impresión que la visita al glorioso recinto le había causado, el cual con honda emoción escribió lo siguiente: «Ante las ruinas del Alcázar, con el elocuente mutismo que la más grande de las emociones haya podido invadir mi alma, musito una oración para los caídos y grito al mundo: ¡Arriba España! ¡Saludo a Franco! En el Alcázar a 23 de julio de 1939. Por los Legionarios Civiles de Franco.

JOSE VELASCO.

Se nos olvidaba hacer constar que la citada piedra pesa cien kilos. Pocos días le quedan ya de estancia entre los españoles y entre sus paisanos. El día 1.º de septiembre próximo deberá partir para América, embarcando en Lisboa en el buque alemán «Cap-Arcona».

De la Diputación

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Comisión Gestora de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión extraordinaria del día 20 de junio último, se saca a segunda subasta pública, la contratación del servicio de alumbrado público de la Ciudad y sus arrabales y el de fuerza motriz eléctrica para la subida de agua potable, para el abastecimiento de la población y otros servicios municipales, con sujeción al pliego de condiciones aprobado por la Corporación, que se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal, durante las horas de Oficina, en que podrá ser examinado, por espacio de veinte días naturales a contar desde el día 29 del pasado Julio, siguiente al en que aparece publicado el anuncio correspondiente en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta se celebrará en el Salón Capitular de la Casa Consistorial a la hora de las doce del día diecisiete del mes actual y se llevará a efecto con las formalidades y requisitos prevenidos en el Reglamento de Contratación de servicios municipales de 2 de julio de 1924, vigente.

El precio tipo que ha de servir de base para la subasta será «Alumbrado»: dieciocho centimos kilovatio hora. «Fuerza»: nueve céntimos kilovatio hora. Y suministro y reposición de lámparas del alumbrado público. Diez mil pesetas anuales. Estableciéndose como mínimo de consumo: cuatro mil pesetas mensuales para el alumbrado público y tres mil pesetas mensuales para Fuerza Motriz.

Zamora 1.º de agosto de 1939.—Año de la Victoria.—El Alcalde, M. Echánove.

Una nueva medicina milagrosa

Carbón de café pulverizado

Berlín.—El médico alemán Dr. Heisler ha observado durante su permanencia en Arabia la acción sorprendente del carbón de café, empleado como medio terapéutico en los casos de ciertas enfermedades inflamatorias. Considera este notable médico, que la eficacia se debe a su poder neutralizante y desintoxicante. Ha quedado completamente comprobada su acción curativa en los casos de inflamaciones de las jucas gástrica e intestinal, así como su facultad lenitiva en enfermedades más graves, como hemorragias, colitis, espasmos del píloro y afecciones biliares. Sensacional es la indudable influencia del carbón de café en los casos de piorra.

Aplicado sobre las encías enfermas, se ha conseguido reducir el dolor, el proceso inflamatorio y prestar nuevo vigor a la dentadura. No menos sorprendente es su acción en los casos de inflamaciones tonsilares. (Centraleuropa)

SELLOS PARA COLECCIONES «La Casa del Aficionado»

Calle Prim, 35, 2.º, SAN SEBASTIAN

Especialidad en ventas por correo

Cambios — Ocasiones — Novedades

Le quedará grato recuerdo

D ó n d e . . .

SEDERIAS Blanco y Negro

¡Al fin, toros!

Un bonito y atrayente festival para el día del Tránsito

En Zamora estuvo ayer el conocido y buen banderillero de toros salmantino Mario de la Villa; un muchacho fuerte, hoy con un físico a lo Mazzantini, vamos que se puede echar un toro a la espalda. Hablamos con él, por una de esas casualidades de la vida y justificó su presencia entre nosotros, diciendo que venía a perder las zapatillas en esta plaza, el día de la festividad de la Virgen del Tránsito; de hoy en quince días, como si digéramos.

Ahora que, ya le pondremos a la plaza alquitrán en el ruedo, para que, en el caso de que se le salgan las zapatillas, se le queden pegadas y vuelva a cogerlas, pues con el «hambre» que hay de toros en Zamora, no se ganará una millonada, pero... el valor de unas zapatillas tampoco se pierde y menos con el cartelito que se nos prepara.

Verán ustedes: Mario de la Villa nos dijo que torearán ganado de Gabriel Hernández, del campo charro, nada menos que «Torero de Málaga», Luis Díez y el fuentelapeñano Gabriel Alonso.

¿Eh, que tal? Pero... ¿es que ya está hecho eso? —se le preguntó. —Sí, hombre, sí; podeis dar la noticia sin inconveniente.

Y ya esta dada. Tendremos el día del Tránsito; como puede verse, un festival decentito, que conservará la

tradición, hace unos años en suspenso y ello puede ser motivo de otros festejos que abran el camino a la feria de Septiembre, si la afición zamorana responde, que es de suponer responderá.

Y por hoy, no va más.

Notas Militares

Por orden de la Subsecretaría del Ejército, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 30 del corriente, se dispone cesen en la asimilación que tienen asignadas los siguientes Oficiales Médicos:

Teniente, don Francisco Gamazo Gómez.

Teniente, don Segundo Puente Veloso.

Teniente, don Antonio García Palacios.

Alférez, don Alejandro Ruiz de la Cuesta, y

Alférez, don Heliodoro Sánchez Monje.

Lea V. todos los días

HERALDO DE ZAMORA

EL AGUA

CASTROMONTE "VITA" ?

Elimina el ácido úrico De venta en Farmacias, Droguerías y Hoteles

DEPÓSITO: Centro Farmacéutico. — San Andrés, 52 SANTA CLARA, 4 ZAMORA García de Castro



FUNERARIA HIJA DE SEVER

SERVICIO COMPLETO Traslados * Arcas * Coronas Fabriciano Cid, 8 - TELEFONO 1424

Instituto Nacional de Enseñanza Media de Zamora

De conformidad con el apartado 5.º de la Orden de 4 de los corrientes se anuncia una convocatoria extraordinaria de exámenes que han de realizarse durante los meses de Septiembre y Enero próximo y de los que pueden participar aquellos alumnos que no hubieran podido realizar sus estudios y exámenes con carácter oficial por persecución a ellos o a sus familias o por cualquier otro motivo de fuerza mayor.

Los alumnos que se acojan a esta prerrogativa tendrán derecho a la dispensa de un año de escolaridad durante la duración de los cursos que le restan para la terminación del Bachillerato y la matrícula que han de formalizarla precisamente durante todo el mes de Agosto se reducirá su coste en un 50 por 100 e n todos los derechos de inscripción o sea 30 pesetas en pagos al Estado y 25 pesetas en metálico por curso completo para los alumnos del Plan de 1934 y para los alumnos Plan 1903: seis pesetas en papel de pagos al Estado y cinco pesetas con veinticinco céntimos en metálico. Unos y otros reintegrarán la instancia que se les facilita en el Instituto con una póliza de 1'50 pesetas y con un móvil de 0'15 pesetas el recibo.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Zamora 29 de julio de 1939.—Año de la Victoria.—V.º B.º: El Director, Eugenio de Asís.—El Secretario, Hermenegildo Carbajal.

Nuestros mercados Gran animación en la capital

Hoy martes, 1.º de agosto, se ha celebrado en nuestra ciudad el tradicional mercado, primero de la semana y del mes con gran animación, por cierto, pues en nuestras calles se ha notado gran afluencia de gentes de los pueblos.

En el Mercado de Abastos, las frutas han entrado por vagones, vendiéndose grandes cantidades de cereales toresanos, plátanos, ciruelas y otros artículos a precios remuneradores: las patatas, se han vendido también a espuestas y al precio establecido por la tasa, 45 céntimos kilo y los fréjoles a noventa.

Todos los puestos de carne, se hallaban abarrotados de cordero y en fin, un mercado como para llenar muy cumplidamente las necesidades del mas exigente anfitrión. En pesca, aquello era una sucursal del mar Cantábrico. Así da gusto.

En el mercado de ganado de cerda celebrado en la Explanada de la Plaza de Toros, también ha habido animación; realizándose operaciones en las cabezas destinadas a la ceba.

Ya hacia algún tiempo que no se observaban una animación semejante en nuestros mercados, lo que viene a corroborar que la cosecha de toda clase de productos de la tierra, es ubérrima. ¡Loado sea Dios!

Por un héroe Aniversario

En la mañana de hoy han tenido lugar en la iglesia parroquial de Pozoantiguo, solemnes funerales por el alma del que fué Alférez provisional de los Ejércitos de Franco, Domingo Prieto Genicio.

Por tan infausto recuerdo, se ha renovado una vez más el dolor de sus atribulados padres, don Juan y doña María, que un día vieron partir al ser querido, pletórico de juventud, alegre y animoso, a ofrendar su vida para la grandeza de España.

También se ha renovado la condolencia de todo el pueblo de Pozoantiguo, que asistió casi íntegramente a los cultos celebrados en sufragio del alma del heroico oficial, en este primer aniversario de muerte gloriosa en los campos de batalla, reinterando el pésame a los padres, a los que nosotros también enviamos de nuevo el testimonio de nuestro íntimo dolor. Alférez Domingo Prieto Genicio: PRESENTE!

Del Extranjero

LA REINA GUILLERMINA CONTINUA LAS CONSULTAS LA HAYA.—La reina Guillermina ha continuado celebrando consultas para la formación del nuevo Gabinete. Ayer recibió a los jefes del partido antirrevolucionario.

CARMONA RECIBIÓ TRIUNFALMENTE EN BEIRA.

BEIRA.—El presidente de la República portuguesa, general Carmona, ha tenido un recibimiento apoteósico en esta ciudad, durante su visita a Mozambique. Han llegado grandes contingentes de personal de Rodésia y un nutrido grupo de indígenas, compuesto de mas de 15.000 personas. Se han habilitado medios de comunicación especiales a este objeto.

GINEBRA.—Los duques de Kent, procedentes de Lousana, han visitado esta ciudad y los cuadros del Museo del Prado que se hallan en Ginebra.

SASTRERIA

LOREDA

EX-CORTADOR DE CASA RUEDA

Se ofrece al público en Ramón y Cajal, 13-1.º

PAÑERIA SELECTA

Las industrias textiles tendrán materias primas para trabajar durante un año

ORDEN fijando el precio de la LANA

(Continuación)

nadero al efectuar el peso correspondiente a dicha autorización.

Las solicitudes de teneria precisarán también autorización para su traslado y cambio de propietario, debiendo estos transformadores remitir mensualmente a la Oficina de la Lana relación de las producidas en dicho intervalo de tiempo.

En estas solicitudes se harán constar, además de la cantidad en kilogramos y precio, nombre del vendedor, pueblo y provincia donde la lana se encuentra almacenada, color y calidad de la misma, especificada con relación a las que se mencionan en el artículo primero.

Será obligatoria la venta de las lanas del ganadero al almacenista y de ambos a cualquier industrial que haya de precisárselas para su posterior transformación.

La autorización que se conceda será considerada nula si no ha existido previo convenio con el vendedor y se justifica plenamente tener concertado contrato con otro comprador, el que tendrá derecho de prioridad.

En caso de que no exista convenio o trato con ningún otro comprador, será de aplicación lo indicado en el párrafo anterior.

Art. 4.º La compra de lanas podrá efectuarse por cualquier almacenista o comerciante, debidamente dado de alta de la contribución como tal, debiendo a este efecto remitir en el plazo de quince días a la Oficina de la Lana del Ministerio de Industria y Comercio instancia dirigida al Jefe de la misma, en la que se solicite su inscripción como tal y acompañando declaración jurada de la copia de dicha alta.

Esta facultad de compra se considera extensiva a los industriales que la utilicen en cualquiera de sus sucesivas transformaciones, debiendo en estas solicitudes especificar los industriales la capacidad de consumo en seis meses y referido éste a una jornada de trabajo de ocho horas.

Art. 5.º La Intendencia General del Ejército indicará, con la máxima urgencia, a la Oficina de la Lana, la cantidad y tipos de géneros que con-

sidere necesarios para cubrir las necesidades que precise, a fin de que por dicha Oficina se tomen las medidas pertinentes que aseguren la utilización a tales fines de las lanas aptas para esa elaboración, a las que se dará carácter de preferencia.

Art. 6.º Toda vulneración de las tasas anteriormente establecidas, falsedad, omisión u ocultación en las declaraciones, así como las compras y traslados sin la previa autorización, será sancionada con la pérdida de la lana correspondiente, además de una multa equivalente al duplo del valor que corresponda a la infracción cometida.

Art. 7.º No será autorizada exportación alguna de lanas, con excepción de las clases bastas, las que por no ser utilizadas en su totalidad por la industria en circunstancias normales cabe la posibilidad de su exportación requiriendo, sin embargo, el informe previo de la Oficina de la Lana.

Art. 8.º Los precios de venta de los tejidos se fijan de acuerdo con las tasas de las lanas y con los de las operaciones que se publican a continuación, obtenidas con el mismo criterio que aquéllas, con arreglo a las cuales se calcularán los escandallos para cada tipo, que se someterán a la Oficina de la Lana y que servirán de justificante para las sucesivas facturaciones, bajo la responsabilidad de los fabricantes por lo que se refiere a la correcta aplicación de las mismas.

Precios de las operaciones CLASAJE DE LANA

Tarifa de base: 4 calidades.

Precio: 0'10 pesetas kilogramo lana sucia.

Suplementos:

Por cada calidad más, un aumento de 0'01 pesetas kilogramo.

Bonificaciones:

Por cada calidad menos, una reducción de 0'01 pesetas kilogramo.

Lavado de Lana

Lana suarda del país o extranjera, fina o entrefina de un rendimiento inferior al 45 por 100, 22 pesetas 100 kilogramos.

(Continuará)

Barcelona.—Ayer por la mañana el Gobernador Civil al recibir a los periodistas les manifestó que el Generalísimo Franco ha quedado resuelta en toda su intensidad y amplitud la provisión de materias primas con destino a la industria textil. Dentro de pocos días—añadió—llegará la primera partida de algodón y a partir del día quince de agosto, quedarán normalizados el trabajo en estas industrias, con jornada semanal de seis días. Las materias adquiridas cubren las necesidades de la industria durante un año.



Casa Exclusiva de Óptica

Gafas Foto-Proyección

Depósito de

CRISTALES «PUNKTAL ZEISS»

Ferrari, 11 "Óptica Iris" — VALLADOLID

TELEFONO 1616

« CERES »

A nuestra mesa de redacción nos llega como un esmerado presente, este número extraordinario de «Ceres», todo él dedicado fraternal y desinteresadamente a la hermana Italia.

Con sorprendente complacencia hemos ojeado sus páginas tan sencillas como bien presentadas. Parece que está hablando el alma de Castilla con esa honda llaneza y naturalidad que caracteriza a esta tierra madre de imperios.

Vemos a través de estas páginas, en sus documentados artículos, en sus limpias y elocuentes fotografías la Italia rural del Duce incorporada al primer plano de la vida de un pueblo. He aquí a la Agricultura enlazada en cadena horizontal, paralelamente a la Industria y ambas juntas formando la primera línea de vanguardia de la economía del Imperio.

Y luego, por repercusión, como música de imágenes, los otros planos sucesivos de la cultura de ese gran pueblo hermano y como un contrapunto lejano unos fragmentos poéticos de las geórgicas virgilianas.

«Ceres» demuestra una vez más, o exterioriza su espíritu de ideal y de empuje; la animan los altos fines, el

merchar siempre lenta, pero segura y con pasos firmes. Así la hemos visto crecer y formarse hasta el alarde, no por extraordinario menos desenvuelto y sincero de este número dedicado al Imperio Italiano.

Y con él coincidente, otra mejora más; la del hallazgo de una portada bella y en perfecto acuerdo con el carácter de la revista.

Reiteramos nuestra entusiasta enhorabuena a cuantos hacen «Ceres» no con otro propósito que con el del estímulo.

Barómetro de precios

Acertará comprando en

SEDERIAS

Blanco y Negro

Utilizad el Correo Aéreo

CARTELERA DE LA EMPRESA SAN VICENTE

Teatro PRINCIPAL

Teléfonos: 1323, Teatro.
Id. 1765, Taquilla.

HOY Martes: DEBUT:

Butaca, CUATRO pesetas

Gran Compañía de Teatro Selecto

Luisita Rodrigo y Ramón Elías

con la hermosa comedia en tres actos, original de Navarro y Torrado

La Papirosa

Butaca, CUATRO pesetas

MAÑANA: Butaca CUATRO ptas

COMPANIA DE COMEDIA

Luisita Rodrigo y Ramón Elías

— (: :) —

PIPIOLA

de los hermanos QUINTERO

Vea usted el Noticiero del Departamento nacional de Cinematografía

LA BATALLA DEL EBRO

ESTRENO PROXIMAMENTE

El maestro Falla asistirá a los festivales musicales de Venecia, donde estrenará su última obra

Ernesto Halffter e Igor Strawinsky también darán a conocer sus nuevas producciones

Ha llegado hasta el cronista una noticia grata al arte musical español, que comunicaremos a los lectores de esta crónica madrileña, aunque la noticia no sea estrictamente madrileña.

Durante bastante tiempo se ha venido hablando de un estado precario de salud del insigne maestro Falla, máximo exponente de la escuela española contemporánea. Aunque por desgracia, en algunos momentos la preocupación fué muy viva, lo cierto es que el eminente autor del «Retablo de Maese Pedro» tiene todo previsto para asistir a los festivales internacionales que en septiembre inmediato han de celebrarse en Venecia.

Todo previsto, decimos, porque ha terminado ya la obra que bajo su dirección, ha de estrenarse en uno de esos festivales, por cierto compartiendo el programa de ese día con Igor Strawinsky que dará a conocer otra producción asimismo inédita.

En la representación de España en ese importante Congreso veneciano internacional bastaba evidentemente el gran compositor gaditano. Pero de lo que llamaríamos embajada del arte hispano, formará parte también el joven—con ya madura juventud—Ernesto Halffter, que lleva a Venecia una rapsodia portuguesa para piano y orquesta, de cuya interpretación en el instrumento solista va encargado el gran pianista Leopoldo Querol, de cuyo arte singular hemos hablado hace muy poco.

El festival de Venecia será, como viene anunciándose, del 4 al 14 de septiembre, y será como un resumen del estado de la música en el mundo en la hora presente. Como se ha visto, España tendrá allí insuperable representación.

Radio Zamora HERALDO en Benavente

Una niña gravísima por caerse de un balcón

(POR TELEFON) En la mañana de hoy, al asomarse al balcón de su casa, en la calle del Obispo Regueras, la niña de 4 años de edad, Josefa Ramajo Santos, hija de don Román, tuvo la desgracia de caerse por entre los hierros de la baranda. La infeliz criatura fué asistida inmediatamente por el médico don Manuel R. Dueñas, calificando su estado de gravísimo.

EL CORRESPONSAL

Banco Español de Crédito

CAPITAL: 100 millones de pesetas
RESERVAS: 72 millones de pesetas
Casa Central: MADRID.-Alcalá 14. Palacio de su propiedad
Dirección Telefónica y Telefónica: BANESTO

Realiza toda clase de operaciones bancarias, y las relacionadas con el

Servicio Nacional del Trigo

420 Sucursales en España y Marruecos

Sucursal de Zamora

Plaza de Sagasta, número 24

(ESQUINA A SAN GIL)

MANUEL BELLIDO GARCIA

Médico y Odontólogo

(Sucesor de J. Jaramillo)

● CONSULTA de 10 a 2 y de 5 a 7

Ramos Carrión, 24
Teléfono N.º 1408

Zamora

Caja Nacional de Subsidios Familiares

DELEGACION DE ZAMORA

Los empresarios y patronos de la capital que no hayan recibido los modelos T. y E. de las Declaraciones de Familiares de sus obreros que pueden pasar a recogerlos en la Delegación del Subsidio Familiar, (Plaza de Cánovas del Castillo núm. 2), de 10 a 1 de la tarde.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Zamora 20 de julio de 1939. Año de la Victoria.

El Delegado.

Sección de Anuncios Económico

SE VENDE

un carrozón con todos los arreos. Para informar en ésta Administración.

VENTA DE FINCA

Se vende viña de más de 14 fanegas, próxima a la carretera de Tordesillas, lindando con el Polvorín. Para tratar con ALFONSO PIORNO, Plaza de la Iglesia (San Lázaro), número 10.

PIANOS

Julio Portos

MARCADOR DE PIANOS

AVISOS: Balboraiz, 62

SE VENDEN

Una casa, en la calle de San Juan de las Monjas, número 1, compuesta de piso bajo y principal y otra en la misma calle, número 5, consta de piso bajo y principal de gran capacidad con corrales y cuadra, indicada para industria.

Para tratar con don Luis García, Santa Clara 59.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca



Establecimiento benéfico, fundado en 1880

Inscrito en el Registro especial de Entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930

Sucursal de Zamora.—Cánovas, número 2

Casa Central en Salamanca

y Sucursales en Béjar, Peñaranda y Valladolid

Principales operaciones que realiza:

Libretas ordinarias de ahorro . . . 2 por 100 anual
Imposiciones a seis meses . . . 2'5 » »
doce . . . 3 » »

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

Préstamos Personales e Hipotecarios: Se facilitan al 5 por 100 de interés anual, Monte de Piedad: Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos, al 4'50 por 100 de interés.

Horas de despacho al público: De nueve y media a una. Fiestas no dominicales de diez a doce. Los domingos no se abre.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARÁ MAÑANA UNA FORTUNA

El Consejo de la Sucursal está integrado por D. Fernando Rueda Moyano, Don Vicente Tomé Prieto y el Director Don César Alonso Redolli.

M. Martín Luelmo

MEDICO MILITAR

OTORRINOLARINGÓLOGO por oposición del Instituto Provincial de Higiene

Ha reanudado su CONSULTA de GARGANTA, NARIZ y OIDOS

EN San Torcuato, 43, Zamora de 12 a 2 mañana y de 5 a 7 tarde

SE VENDE

La casa número 56 de Ramos Carrión. Tres pisos, panera, bodega, amplios corrales y patios propios para nuevas edificaciones con fachada a la calle de Moréno.

Informarán zapatería "La Revolución" Ramón y Cajal 12.

CLINICA MEDICA

Enfermedades del aparato digestivo

FRANCISCO PASCUAL TASCÓN

Rayos X — Ultravioleta

Diatermia — Corrientes

Consulta diaria, de once a una y de cuatro y seis

Doctor Velasco

RAYOS X
RAYOS ULTRAVIOLETA
DIATERMIA - CORRIENTES

Ha trasladado su Clínica a

Avda. de J. A. Primo de Rivera, 2, pral.

Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6.

Teléfono, 1567.

SE VENDE

Coché "Dion Boutón" 12 caballos 7 plazas en buen estado.

Informes: Alfredo Blanco, Calvo Sotelo 34, tercero izquierda.

Manuel Martínez Pérez

ESPECIALIDAD EN BARNIZADOS

Reparación y Venta de toda clase de MUEBLES en general

Visite los TALLERES y EXPOSICION

Cortinas, 56, Zamora

Se ha firmado el "modus vivendi" comercial entre

El oro que los rojos se llevaron de España

Al llegar a Madrid el oro restituido en el Banco de España se revisaron los precintos y ya en el nuevo patio de operaciones de la caja blindada subterránea, se procedió a la apertura—de cuyo acto se imprimieron algunas placas y un trozo de cinta cinematográfica—de uno de ellos con 5.001 dólares en uno de los sacos, dentro del cual se encerraban otros ocho saquitos, cada "águila"—monedas de cinco dólares—, nué

EL CAUDILLO recibe al general Gambara Y a un escultor italiano que le ha hecho entrega de dos bustos

Burgos.—El domingo recibió el Generalísimo Franco en su residencia al general Gambara, a quien acompañaba el escultor italiano Demarchi, que hizo entrega al Jefe del Estado de dos bustos, uno del Generalísimo y otro de su esposa, de los que es autor. El Caudillo agradeció mucho el obsequio, al mismo tiempo que hizo elogios del valor artístico de las dos obras entregadas.

Ahorre... Pronto SEDERIAS Blanco y Negro

HARINA Y PAN INTEGRAL Características señaladas por el Ministerio de Agricultura

Imo. Sr: Teniendo en cuenta los estudios realizados por el Instituto de Cerealicultura e informés del Servicio Nacional de Sanidad respecto a las características que debe presentar la harina de extracción integral así como el pan elaborado con la misma, he acordado que la composición legal de dichos productos debe reunir los siguientes requisitos:

HARINA INTEGRAL
Definición: Deberá entenderse por "harina integral", sin otro calificativo, el producto íntegro de la molinación del trigo industrialmente puro (previa separación de impurezas en las operaciones de limpia y complementarias), que ofrecerá un marcado buen aspecto, sin ser áspero al tacto ni presentar grandes fragmentos de salvados a la vista.

Composición: Las harinas integrales deben contener un diez y seis por ciento (16%), como máximo, de agua; de cinco y medio a doce y medio por ciento (5'5 a 12'5%) de gluten seco; de catorce a treinta y ocho por ciento (14 a 38%) de gluten húmedo; dos enteros, dos décimas por ciento (2'2%), como máximo, de cenizas (referidas a materia seca); de dos a tres por ciento (2 a 3%) de celulosa y cuarenta y cinco centésimas por ciento (0'45%) como máximo de acidez expresada en ácido láctico (referida a materia seca y determinada sobre el extracto acuoso).

vécitas y relucientes. Ocho mil "águilas", por valor de 40.000 dólares, en el saco grande, de un peso de 70 kilos. Y así hasta el total de 44.589 kilos—cuarenta toneladas de oro por valor de 26.783.000 dólares—, que a su par intrínseca con la peseta, son 138.735.940 pesetas oro. Esa masa de metal amarillo había salido de España en 1932 como garantía de un préstamo de 1.115 millones de francos y de 148 más que se invirtieron en la operación de crédito realizada al efecto.

En francos, a 42.000 que ahora se paga en números redondos el kilo de oro, esa cantidad de toneladas representa de 1.700 a 1.800 millones. Pérc... Idóndé están el resto de los 2.500 y pico millones de pesetas oro que arroja el balance del Banco de España en 1931?

También ese oro, propiedad privada del Banco, era nuestro ¡Muy nuestro! ¡Dé España!

LOS CAMPAMENTOS DE VERANO
MADRID.—Esté año los campamentos de verano de las Organizaciones Juveniles instalados en los más bellos rincones de España han rebalsado en cuarenta a los instalados el año pasado, ya que se han abierto también campamentos femeninos.

En Cataluña funcionan veinte, en tres los que se destaca el de San Bartolomé de Llobregat. En Lévanté sobresale el de Alcubierre. También en Baléares y Canarias se han abierto campamentos, como igualmente en la provincia de Madrid, funcionando veinte sólo en Somosierra y destacándose el de "Onésimo Redondo".

Prórroga de un concurso
Burgos.—El Servicio Nacional del Turismo ha publicado una nota, en la que se dice que el día 8 de agosto se cierra el plazo de admisión en las oficinas de dicho Servicio de las instancias para tomar parte en el concurso abierto para cuatro plazas de guías de intérpretes auxiliares.

PAN INTEGRAL
Definición: El nombre de "pan integral" se referirá solamente al producto obtenido por la cocción de una masa mecánicamente formada con la mezcla de harina integral, agua potable y sal común, fermentada mediante levadura.

Elaboración: El pan integral (único autorizado en la actualidad para general consumo) ha de elaborarse con harina integral de las condiciones antes especificadas y por lo que concierne a la buena cocción, aspecto, color y sabor, deberá ser de calidad presentable.

Composición: La proporción de agua deberá estar comprendida entre el treinta y el treinta y cinco por ciento (30 a 35%) para el pan sin brégar o de flama (único permitido, actualmente). La proporción de cenizas, referidas a pan seco, incluyendo la sal, deberá resultar comprendida entre tres y medio a cuatro y medio por ciento (3'5 a 4'5%). La acidez máxima expresada en ácido láctico, referida al pan seco y determinado sobre el extracto acuoso, puede alcanzar la cantidad de medio por ciento (0,5%).

Dios guardé a V. I. muchos años. Burgos, 27 de julio de 1939.—Año de la Victoria.—**RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA.**

Sr. Jefe del Servicio Nacional de Agricultura.

Noruega y España

Burgos.—En el Ministerio de Asuntos Exteriores se ha facilitado la siguiente nota:

«El «modus vivendi» comercial firmado el 26 del pasado entre España y Noruega, por el que se establece un sistema de pagos, es el primer acuerdo estatuido de esta índole desde la vuelta a la normalidad en España. Para obedecer a esta justa aspiración nacional se reserva un margen de divisas libres en las ventas y se satisfacen las aspiraciones para los productos que han de importarse en el sucesivo en relación con nuestra política comercial de nivelar por lo menos nuestra balanza.»

La compra por nuestra parte de productos noruegos de positivo interés para el mercado español y la venta de productos españoles característicos redundará en beneficio de las economías de ambos países. El acuerdo en cuestión inicia un rumbo en la política comercial española y marca una pauta de nuestros anhelos de expansión comercial, que aspiramos a ver logrados con todos los países que encuentren conveniente entablar negociaciones con nosotros para la conclusión de acuerdos de esta índole.—Faro

HERALDO DE ZAMORA Tel. 1,722

Grandes maniobras de las fuerzas alemanas

También el Ejército italiano emprenderá otras maniobras de gran envergadura

Berlín.—Las fuerzas armadas alemanas van a iniciar unas grandes maniobras, las mayores sin duda que se recuerdan desde hace muchísimos años. Durante 48 horas será suspendido el tráfico aéreo normal en una extensión cuyo área es de 15 mil millas cuadradas. En este espacio efectuarán diversos ejercicios numerosos aparatos de aviación, operando con ellos, combinadamente, fuerzas terretres motorizadas.

Para los primeros días del mes actual serán llamados a filas los reservistas de determinadas regiones. Han sido requisados los automóviles, e incluso la gasolina, observándose en la población civil la falta de combustible.

Simultáneamente se ha recibido la noticia de que las fuerzas italianas comenzarán unas grandiosas maniobras militares en las que participarán 50.000 hombres. Serán llevadas a efecto en un área de 350 kilómetros de longitud por 55 de ancho.

Contra lo que es costumbre, a las maniobras del Ejército alemán no han sido invitados los agregados militares de las diversas representaciones diplomáticas.

Pilotos y oficiales checos al servicio de Francia

París.—El periódico «Ce Soir» publica un despacho según el cual acaban de llegar a puerto francés 177 pilotos checoslovacos que servirán en las fuerzas de la República francesa. También anuncia la llegada a otro puerto de una partida de oficiales del antiguo Ejército checo que suman 585, y que han ofrecido sus servicios al Ejército francés.

Barcelona necesita una ayuda para su reconstrucción

BARCELONA.—Una comisión presidida por el Alcalde de la Ciudad y en la que figuran representantes del Ayuntamiento y Diputación, ha salido para Burgos con objeto de gestionar en los ministerios diversos asuntos de la mayor importancia para la vida de esta provincia. Se proponen recabar en primer término una ayuda económica para la reconstrucción de Barcelona.

SALEN PARA MADRID LOS ULTIMOS NIÑOS ENVIADOS A BARCELONA

BARCELONA.—Ayer tarde ha salido en los trenes de la compañía del Mediodía, con dirección a Madrid la última expedición de niños que los rojos habían diseminado por la provincia. Esta última expedición la integran 350 muchachos a los cuales acompaña el personal técnico y sanitario encargado de entregarlos en sus respectivos hogares. El número total de niños enviados por los rojos a Barcelona y actualmente de vuelta a sus familiares, es de doce mil quinientos.

Actos académicos
SAN SEBASTIAN.—Esta semana tendrán lugar varios actos solennés de carácter académico, en la capilla

del Palacio de San Telmo. Dichos actos se celebrarán el jueves y viernes próximo a las cinco y media de la tarde.

El primer día leerá su discurso de ingreso el laureado poeta don Eduardo Marquina, al que contestará el Duque de Maura. En la misma sesión jurarán el cargo varios académicos.

En la segunda sesión pronunciará su discurso don Francisco Navarro Tomás, de la Academia de Ciencias Exactas, siendo contestado por don Francisco M. Torroja, prestando después juramento algunos Académicos.

INAUGURACION DE UN JARDIN MATERNAL

SEGOVIA.—Con asistencia de Mercedes Sanz Bachiller, autoridades y jerarquías del Movimiento, tuvo lugar ayer el acto inaugural del jardín maternal que acaba de ser construido en terrenos cedidos por el Ayuntamiento. Bendijo los nuevos locales, el Obispo de la Diócesis, pronunciando seguidamente una plática. También habló Mercedes Sanz Bachiller, poniendo de relieve la labor de Auxilio Social y terminando con los gritos de la consigna que fueron contestados con entusiasmo.

Tercer aniversario del bombardeo del Pilar

BARCELONA.—La Diputación provincial ha acordado que el próximo día tres, aniversario del bombardeo del templo del Pilar, visite una comisión la Basílica para ofrecer un ramo de flores ante la imagen de la Virgen.

ZARAGOZA.—En la última sesión de la Diputación provincial, se acordó gestionar, previo acuerdo con el Ayuntamiento y Cámara de Comercio, la construcción de un aeropuerto civil.

DISPOSICIONES OFICIALES

JEFATURA DEL ESTADO: Décrete acordando la extinción de la Jefatura de las fuerzas del servicio de ocupación de Barcelona.

JUSTICIA: Orden admitiendo al Servicio sin imposición de sanción al personal que se indica.

Otra nombrando inspector Central de Prisiones, con carácter provisorio a don Angel Irén Gnzález.

Otra destinando a las prisiones provinciales de Madrid, Huesca, Cuenca y Puerto de Santa María al personal que se indica.

Otra concediendo la Medalla penitenciaria de plata al personal de Prisiones que se menciona.

Otra nombrando vocal del Patronato Central para la redención de penas por el trabajo al Auditor General del Ejército don Emilio de la Cérda y al de la Armada don Eugenio Blanco.

Otra nombrando la Junta de Gobierno del ilustré Colegio de Abogados de Madrid.

INDUSTRIA Y COMERCIO: Orden separando definitivamente del servicio a los funcionarios que se indican.

EDUCACION NACIONAL: Declara do excedente al Catedrático de la Fa

cultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, don Wencéslo González Oliveros, por haber sido nombrado Gobernador civil de Barcelona.

Otra nombrando a don Gregorio Cubas presidente de la Comisión para la organización de los servicios del Conservatorio de Música y Declamación de Madrid.

Otra estableciendo en las escuelas nacionales y municipales públicas, la celebración de la Fiesta de Exaltación de la Santa Cruz.

ORGANIZACION Y ACCION SINDICAL: Orden disponiendo el cese del actual Magistrado del Trabajo de Tarragona y nombrando los que han de desempeñar dicho cargo en Tarragona, Murcia y Lérida.

Otra inscribiendo en el Registro especial a las cooperativas que se mencionan.

ADMINISTRACION CENTRAL. MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO: Declarando obligatoria para las provincias de la Península excepto en las que se mencionan especialmente la antracita nacional de Puertollano, en una proporción mínima del 35 por 100.

ULTIMA HORA

Roma-Lima I SEVILLA

Roma.—Anoche despegó del puerto de Isonia un bimotor «Caoroni» tripulado por el aviador peruano, don Pedro Canda, acompañado de un mecánico, que se dirigirá a Sevilla, primera etapa del vuelo que intenta realizar Roma-Lima.

Las escalas sucesivas serán Puerto Praia Natal, Belém y Lima.—Faro.

El recargo oro para las importaciones

Madrid.—El Ministro de Hacienda ha dispuesto que las primas de oro que han de satisfacer en las importaciones cuyo montaje sea abonado en plata o billetes del Banco de España, en la primera decena del corriente mes de agosto, sea de 194 15 por 100.

Esta cifra es ligeramente inferior, en solo unos céntimos, a la que rigió en la tercera decena del mes de julio.—FARO.

Hoy se celebrará en Madrid el primer Consejo extraordinario del Banco de España

Madrid.—Hoy, a las siete de la tarde, se celebrará en Madrid el primer Consejo extraordinario del Banco de España. En los últimos días de la semana pasada ha llegado a la capital toda la documentación de la Administración Central de este establecimiento.

Trasladados a Madrid todos los servicios dependientes del Ministerio de Hacienda, lógicamente había de venir el traslado de todos los organismos de la Banca Oficial.—Faro.

Reunion de la Junta de Reconstrucción de Madrid

Madrid.—Se ha reunido la Junta de Reconstrucción de Madrid bajo la presidencia del señor Berjumea y con

asistencia del Gobernador civil y del alcalde de la capital.

Terminada la reunión, el Gobernador Civil manifestó que habían sido tratados asuntos de interés para la capital, adoptándose acuerdos en relación con la reconstrucción, cuyos proyectos serán hechos públicos oportunamente.—Faro.

UNA CORONA DE LA ORDEN DE MALTA ANTE LOS CAIDOS DEL ALCAZAR

MADRID.—La misión extraordinaria de la Orden de Malta que se encuentra en esta capital ha marcha do esta mañana a Toledo donde se posará una corona de flores ante la tumba de los Caídos del Alcazar.

MADRID.—Esta mañana el Subsecretario de Educación Nacional recibió la visita del ilustré general Moscardó, con quien conferenció.

Después el héroe militar visitó al Alcalde de la capital. Como presidente del Consejo Nacional de Deportes, abordó con el señor Alcocer importantes temas, hablandole con eretamento de los planes que tiene para fomentar la cultura física en Madrid.

El señor Alcocer ofreció su apoyo incondicional y decidido al defensor del Alcazar, esperando que merced a la ayuda del municipio puedan des envolverse rápidamente y con la amplitud precisa todos los proyectos.

VIDA OFICIAL.—VISITAS

BURGOS.—El Vicepresidente del Gobierno ha sido cumplimentado en la mañana de hoy por el Capitán de Fragata, señor Rodríguez Pascual; Director de la Telefónica señor Mes trés; Teniente Coronel de Estado Mayor señor Villégas; Comandante de Ingenieros señor Rodríguez Rico; Coronel de Infantería señor Martín; de Estado Mayor González y de Caballería señor Garmendia.

LOTERIA NACIONAL

Madrid.—El resultado del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado esta mañana ha sido el siguiente:

Números	Poblaciones	Premios
15.553	Málaga-Madrid-Barcelona-Valencia	100.000
8.668	Alicante-Barcelona-Valencia-Sevilla	70.000
15.663	Barcelona-Barcelona-Cádiz-La Línea	35.000
17.168	Barcelona-Madrid-Madrid-Zaragoza	30.000

Premiados con 1.500 pesetas

33.080	37.399	7.933	35.323	25.453	15.859	12.519
38.722	17.281	30.509	20.035	5.229	3.212	4.978
2.994.						

COLEGIO-INTERNADO DE "La Purísima Concepción"

ZAMORA

ESTUDIOS DE BACHILLERATO

EXAMENES DE REVALIDA. Ingreso en la Universidad

Preparación intensiva e integral para la convocatoria del próximo Agosto.

Este Centro es el de mayor garantía, de Profesorado más completo y el

UNICO LEGALMENTE RECONOCIDO por el Ministerio de Educación Nacional

Las clases se abren el día 3 de Julio.

Para informes, DIRIJANSE AL DIRECTOR